

De acuerdo


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIG-AME

Página 1 de 1

Transacción N°:3889	No. Documento : Financiero	EGRESO-01802	Fecha 21-dic.-2022	Estado :C
Descripción :PUETATE JUAN PABLO.- LIQUIDACION DE VIATICOS A GALAPAGOS PARA Documentos :Certificación #: 2038 de PUETATE VIANA JUAN PABLO ASISTIR A LA CUADRAGESIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE NUESTRA ENTIDAD, LOS DÍAS DEL 7 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022. MEMORANDO Nro.GADMA-DA-2022-1699-M.				
Beneficiario :PUETATE VIANA JUAN PABLO			Monto : \$520,97	

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.01	pasajes al interior	349,97	
6.3.4.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	260,00	
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor	349,97	
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor	260,00	
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor		609,97
1.1.2.15.01.082	puetate viana juan pablo		89,00
1.1.1.03.01.001	banco central del ecuador cta no .0122061		520,97
Suman :		1.219,94	1.219,94

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 5.3.03.01	Pasajes Al Interior	349,97	
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	260,00	
1.1.1 5.3.03.01	Pasajes Al Interior		349,97
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		260,00
Suman :		609,97	609,97

ELABORADO POR Chaian Shiguango Darwin Bladimir	CONTROL PREVIO 	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR 	PAGADO POR 	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : PUETATE VIANA JUAN PABLO BENEFICIARIO C. #RUC: 1500763444

 Ruc N°:
1560000430001

 Dirección :
Av. Napo, Entre Transversal 15 y 16

 Teléfono :
593-062-889-159

 Correo Electronico :
municipio@archidona.gob.ec

 21/12/2022
17:14:31

(

(



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE ARCHIDONA**

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1078

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 2038	Estado : N
Fecha : miércoles, diciembre 21, 2022	Tipo : FUNCIONARIO
Beneficiario : PUETATE VIANA JUAN PABLO	Módulo Presupuesto : Cert: 1804
Identificación : 1500763444	

Objeto de la Certificación :

PUETATE JUAN PABLO.- LIQUIDACION DE VIATICOS A GALAPAGOS PARA ASISTIR A LA CUADRAGESIMA TERCERA ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA DE NUESTRA ENTIDAD, LOS DÍAS DEL 7 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022. MEMORANDO

Nro.GADMA-DA-2022-1699-M.

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.1	Concejo Municipal Y Alcaldía	5.3.03.01	Pasajes Al Interior	349,97	0,00	SE
1.1.1	Concejo Municipal Y Alcaldía	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	260,00	0,00	SE

Total Monto	609,97
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 609,97
TOTAL IVA : 0,00
TOTAL : 609,97

CERTIFICO :



Firmado electrónicamente por:
**EUSEBIO ELICIO
SHIGUANGO
NARVAEZ**

JEFE DE PRESUPUESTO

VISTO BUENO :



Firmado electrónicamente por:
**PRISCILA ESTEFANIA
MONTEDECCA QUISEPE**

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)

21/12/2022

11:28:31

Elaborado : Shiguango Narvaez Eusebio Elicio

Ruc No :
1560000430001

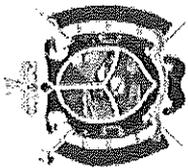
Dirección :
Av. Napo, Entre Transversal 15 y 16

Teléfono :
593-062-889-159

Ciudad
ARCHIDONA, CAB

(
(

(
(



DIRECCION FINANCIERA
HOJA DE CÁLCULO SERVICIOS INSTITUCIONALES

NIVEL **PRIMER NIVEL** VIATICO **130,00** SUBSISTEN **0,00**

N	BENEFICIARIO	CARGO FUNCION	LUGAR DE COMISION	DIAS		JUSTIFICATIVO						VALOR					
				VIAT	SUBS	ALIMENTACION	CALCULO 70%	VIATICOS 70%	VIATICO 30%	CALCULO 70%	SUBSISTE 70%	SUBSISTE 30%	COMBUSTIBLE	VIATICO	SUBSISTEN CIA	PASAJE	ANTIPO VIATICOS
1	PUETATE VIANA JUAN PABLO	CONCEJAL	GALAPAGOS	2		0,00	182,00	182,00	78,00	0,00	0,00	0,00	260,00	0,00	349,97	89,00	520,97
OBSERVACIÓN: DESCUENTO ALIMENTACION (TRABAJADORES)																	
ELABORADO: SRA. ANGELITA YUMBO CONTABILIDAD APROBADO Lic. Gina Celi TESORERO MUNICIPAL																	
520,97																	

JUSTIFICATIVOS SUBSISTENCIA

FACTURAS	DETALLE	VALOR
1	11841	
2		
3		
TOTAL		0,00

COMBUSTIBLE

1		
2		
TOTAL		0,00

JUSTIFICATIVOS VIATICO

FACTURAS	DETALLE	VALOR
1	4248-4236-4872-791-	74,00
2	3115-118-117-4884	135,00
3	119-2671	19,00
4	19880	80,00
TOTAL		288,00

PASAJE

1		
2		
TOTAL		0,00

PUETATE VIANA JUAN PABLO
CONCEJAL
RECIBI CONFORME

[Signature]

2038
1804





Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO Nº GADMA-AL-2022-0484-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aa)

14/11/2022

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PUETATE VIANA JUAN PABLO

PUESTO QUE OCUPA:
CONCEJAL GADMA

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.
ARCHIDONA- QUITO-GALAPAGOS – GALAPAGOS – QUITO- ARCHIDONA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CONCEJO MUNICIPAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: PUETATE VIANA JUAN PABLO, CONCEJAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EN ATENCIÓN AL OFICIO CIRCULAR NO. 086 -P- FG-AME-2022, SUSCRITO POR EL ING. FRANKLIN GALARZA PRESIDENTE DEL AME DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN EL CUAL EXTIENDE LA CORDIAL INVITACIÓN A SER PARTICIPES DEL EVENTO "CUADRAGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE NUESTRA ENTIDAD", INVITA LOS DÍAS DOMINGO 06, LUNES 07, MARTES 08 Y MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022, Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL MEMORANDO NRO. GADMA-AL-2022-0484-M DEL SEÑOR ALCALDE A SER PARTICIPES A REALIZARSE DE ESTE EVENTO LOS DÍAS DOMINGO 06, LUNES 07, MARTES 08 Y MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA, SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS. ME TRASLADÉ A LA LA CIUDAD DE PUERTO AYORA, SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS, CUMPLIENDO CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

DÍA 1, DOMINGO 06 DE NOVIEMBRE:

01H30: Salida de la ciudad de Archidona, Quito y Galápagos.

DÍA 2: LUNES 07 DE NOVIEMBRE:

08H00 – 09H00: Desayuno.

10H00 – 17H00: Primera jornada de acreditaciones Salón de la Ciudad del Municipio de Santa Cruz Dir. Calle 12 de Febrero y Av. Charles Darwin.

19H00: Noche Cultural. Parque San Francisco – Avenida Charles Darwin y Av. Baltra.

DÍA 3: MARTES 08 DE NOVIEMBRE:

07H30 - 08H30: Desayuno

08H30 - 09H00: Acreditaciones y entrega de material de trabajo

09H00 - 13H00: Plenaria de la Asamblea General-Centro comunitario Miguel Cifuentes Arias (Sala Octágono), ubicado en la Vía Tortuga Bay en la ciudad de Puerto Ayora, Santa Cruz, provincia de Galápagos.

SESIÓN PREPARATORIA:

1. Saludo, apertura e instalación de la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, a cargo del Ing. Franklin Galarza Guzmán, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.
2. Constatación del quórum por parte del Mgs. Alex Rojas Alvarado, Director Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.
3. Lectura de la Agenda de Trabajo.
4. Posesión y juramento del Presidente de la Asamblea, Ing. Ángel Amable Yáñez Vinueza, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Cruz o su delegado.
5. Clausura de la sesión preparatoria de la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.

SESIÓN INAUGURAL:

1. Himno Nacional de la República del Ecuador.
2. Inauguración de la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, a cargo del Ing. Ángel Yáñez Vinueza, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Cruz y Presidente de la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.
3. Informe anual de actividades y labores del Ing. Franklin Galarza Guzmán, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.

SESIÓN PLENARIA:

1. Recibimiento e intervención de las autoridades y funcionarios invitados, pertenecientes a las diferentes funciones del Estado.
2. Reformas al COOTAD, conocimiento y análisis del informe para primer debate de la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
3. Declaración conjunta de los Alcaldes y firma de convenios.
4. Premiación de Buenas Prácticas Locales (BPL) AME-IAEN.
5. Acto de reconocimiento a los 221 Alcaldes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales por la gestión desarrollada en favor de sus territorios.
6. Designación de la ciudad sede de la cuadragésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, a desarrollarse en el año 2023.
7. Clausura de la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, a cargo del Ing. Ángel Amable Yáñez Vinueza, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Cruz y Presidente de la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.
8. Himno al cantón Santa Cruz.

14H00 - 17H00: Segunda Sesión De Trabajo-Coliseo de deportes del Consejo de Gobierno ubicado en la calle Isla Santiago y Duncan.

17H00 - 17H15: Clausura

Día 4, MIÉCOLES 09 DE NOVIEMBRE

06H30: Salida de la ciudad de Puerto Ayora.

22H00: Llegada de los funcionarios públicos a la Ciudad de Archidona.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	06/11/2022	09/11/2022	
HORA hh:mm	01H30	22H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	ARCHIDONA – QUITO	06/11/2022	01H30	06/11/2022	05H00
CON ESCALA DE 60 MINUTOS EN GUAYAQUIL						
AEREO	AEROLINEA AVIANCA	QUITO- PROVINCIA GALAPAGOS	06/11/2022	09H50	06/11/2022	12H35
AEREO	AEROLINEA AVIANCA	PROVINCIA DE GALAPAGOS – QUITO	09/11/2022	10H38	09/11/2022	16H30
CON ESCALA DE 60 MINUTOS EN GUAYAQUIL						
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	QUITO - ARCHIDONA	09/11/2022	18H00	09/11/2022	22H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



TNLGO. PUETATE VIANA JUAN PABLO
CONCEJAL DE ARCHIDONA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD



ING CRISTIAN PICO
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD.

